

**ACTA DE A SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARGUELLO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A ARGASA
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2019**

En Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, al doce de Abril del 2019 a la 15h00, en el local de la compañía ubicado en Luis Vernaza 521 Y Carchi de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía ARGUELLO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A ARGASA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta la titular de la compañía Señora Elaine Celeste Lavayen Jara, y, como secretario de la Junta, el señor Bolívar José Arguello Espinoza. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta Sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguiente accionistas.

El Ing. Bolívar José Arguello Espinoza propietario del 99.92% de acciones ordinaria y nominativas, la Srta. Arianna Ramil Arguello, propietaria del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la compañía. Los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y con el objeto de dar a conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día.

Punto Uno.

- Informe de Gerente General

Punto Dos .- Informe de:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral

Punto Tres.- Informe de:

- Estado cambio en el Patrimonio Consolidado
- Estado de Flujo de Efectivo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera NIIF
- Informe de Auditor

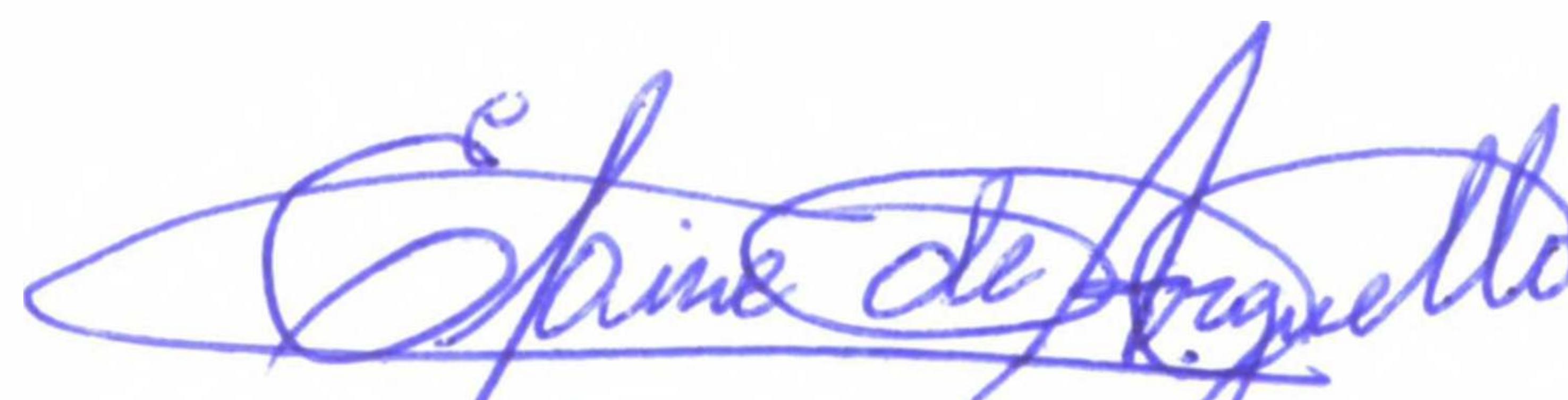
La Señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los Puntos del orden del día. Una vez aprobado, la Presidenta hace un resumen de los informe, que por escrito tienen cada uno de los socios y solicita al Gerente General para que haga una exposición más detallada de los mismos a los socios presentes. Luego de varias intervenciones de Socios, esta Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, que representa íntegramente el capital Social, por unanimidad resuelve aprobar cada uno de los informes de los puntos tratados en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, siendo as 16h00 La Señora Presidenta concede receso de una hora para redactar esta Acta.

Reinstalada la Sesión, a las 17h00, por medio del Secretario se da lectura en alta voz a la presente Acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17h30 la señora Presidenta levanta la Sesión. Firman esta Acta los señores Presidenta de la compañía, Accionistas y Secretario que certifica.

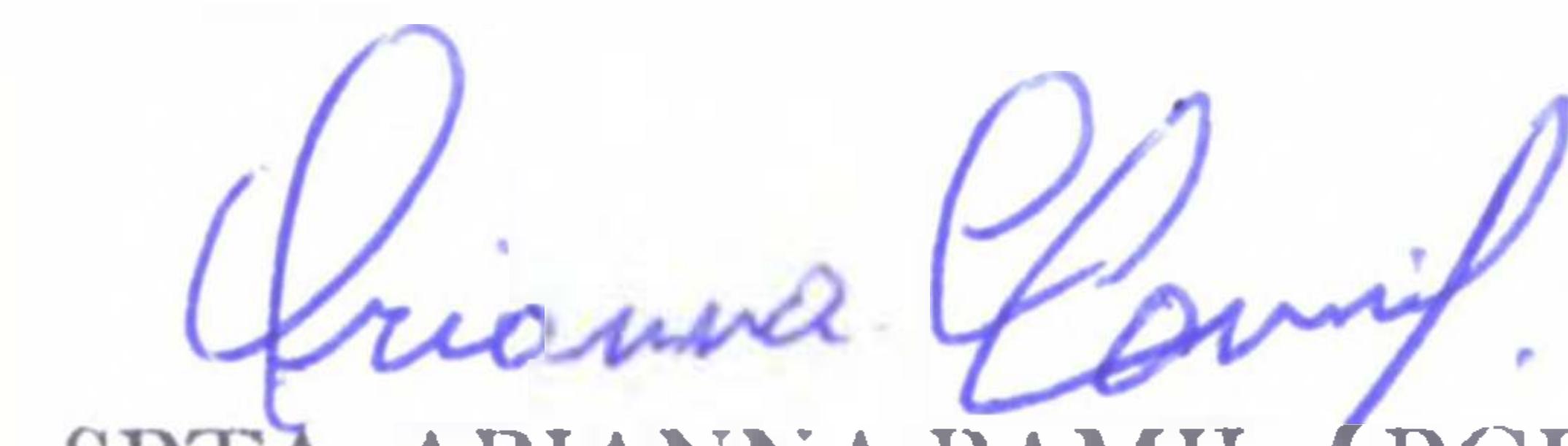
Guayaquil, 12 de Abril del 2019



SRA. ELAINE CELESTE LAVAYEN JARA
PRESIDENTA



ING. BOLIVAR JOSE ARGUELLO ESPINOZA
SECRETARIO-ACCIONISTA


SRTA. ARIANNA RAMIL ARGUELLO
ACCIONISTA